

**ACUERDO No. 272
26 de junio de 2023**

Por el cual se autoriza la celebración de un convenio marco

**EL CONSEJO ACADÉMICO de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
LATINOAMERICANA, en ejercicio de sus atribuciones estatutarias y
reglamentarias, y**

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que, para la Universidad Autónoma Latinoamericana es importante consolidar alianzas estratégicas y fortalecer vínculos mediante la celebración de convenios.

SEGUNDO: Que, en la sesión del 26 de junio de 2023, se puso a consideración del Consejo Académico la propuesta de “CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA –UNAULA, Y LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE ABEJORRAL”, con el objeto de establecer relaciones formales de cooperación académica, científica, cultural y de extensión entre las Instituciones.

TERCERO: Que, analizada la propuesta de convenio marco, el Consejo Académico encontró que el mismo reúne los requisitos de eficacia y validez necesarios para producir efectos, además de que establece con claridad los derechos, obligaciones y compromisos que se derivan para las instituciones firmantes del mismo.

CUARTO: Que, analizada la propuesta, el Consejo Académico encontró que la alianza planteada genera un impacto positivo para la Universidad Autónoma Latinoamericana, en razón de lo cual consideró pertinente su aprobación.

ACUERDA

Artículo 1º. Autorizar al Rector para que suscriba el “CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA –UNAULA, Y LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE ABEJORRAL”, en los términos detallados en los considerandos y en la presentación de la propuesta.

COMUNIQUESE



JOSÉ RODRIGO FLÓREZ RUIZ
Rector



FRANCISCO JAVIER SERNA GIRALDO
Secretario General